

13/08/2014

Curicó en prisión quedan los 6 imputados por robo a cajero automático

En grado de frustrado ya que no lograron huir con el dinero, fue el robo en que participaron Javier Orellana Morales, Carlos Fraga Morales, Roberto Moraga Moraga, Sergio Moraga Fica, Mauricio Soto Abaca y Rodrigo Astete Cáceres, hecho ocurrido la madrugada del pasado sábado en calle Prat a la altura del número 733 en la ciudad de Curicó.



El rápido aviso a Carabinero permitió iniciar una persecución a los dos vehículos en que se desplazaban los imputados y que habían sido robados horas antes en la misma ciudad. De esta manera todos ellos fueron detenidos y controlada su detención el mismo día sábado siendo ampliada hasta la mañana de este martes donde la fiscalía los formalizó por dos ilícitos.

“Existen una serie de indicios que permiten vincular a los seis detenidos por Carabineros de este robo frustrado en un cajero automático de Curicó mediante este nuevo sistema de explosión de un cilindro de gas para vencer los medios de resguardo del cajero, cosa que no ocurrió. Se procedió a formalizar por el robo de cajero en grado de frustrado y por receptación de vehículos motorizados que son los que habrían sustraído en el transcurso de la madrugada en las inmediaciones de la ciudad y que emplearon para trasladarse hasta el lugar donde ocurrieron los hechos”, afirmó el fiscal Felipe Novoa quien presentó todos los antecedentes ante el Tribunal de Garantía.

El Ministerio Público por considerar que todos los imputados - con domicilio en la comuna de Conchalí y que cuentan con antecedentes penales - son un peligro para la seguridad de la sociedad, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva la que fue acogida, razón por la cual fueron enviados a prisión fijándose un plazo de investigación de dos meses.